



**INSTITUTO PEDAGOGICO ANGLO ESPAÑOL, A.C.**  
**Sección Preparatoria**  
**Clave de Incorporación UNAM: 1025**

**LÓGICA**  
Asignatura Obligatoria  
Clave 1404  
Ciclo Escolar: 2020-2021  
Docente:  
**Lic. Iris Morales Hernández**

Grupo **4010 4ºA**

**HORARIO**

**MIÉRCOLES** 8:00-8:50---8:50-9:40

**VIERNES** 9:50-10:40

Correo electrónico institucional de la  
Profesora: [simorales@ipae.edu.mx](mailto:simorales@ipae.edu.mx)  
Classroom id: **kgb4ci3**

Total de horas teóricas a la semana: 3

Contenido del curso:  
Fechas aproximadas

**1ER Periodo**

17-08-20 a 09-10-20

Unidad I. El horizonte de la lógica

Unidad II. Las rutas del argumento

**2Do Periodo**

10-10-20 a 18-12-20

Unidad III. Lógica deductiva

**3ER Periodo**

19-12-20 a 25-02-21

Unidad IV. Armandando y desarmando  
argumentos

Unidad V. De argumentos engañosos y  
cosas peores

**4to Periodo**

26-02-21 a 03-05-21

Unidad VI. La lógica en acción



**INSTITUTO PEDAGOGICO ANGLO ESPAÑOL, A.C.**  
**Sección Preparatoria**  
**Clave de Incorporación UNAM: 1025**

**LÓGICA**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: 1404

PLAN DE ESTUDIOS 2016

CICLO LECTIVO: 2020 – 2021

PROFA: LIC. IRIS MORALES HERNÁNDEZ

GRUPOS: 4010 4ª

CLAVE DE PROFA: 19011967

**I. Presentación**

El curso tiene como objetivo fundamental privilegiar el desarrollo de habilidades lógicas para la argumentación, el diálogo, el análisis de la información y la solución de problemas, habilidades necesarias para la construcción de saberes tanto en el ámbito de las humanidades como el de las ciencias exactas, asimismo, para la búsqueda y construcción de acuerdos en la vida pública. La construcción didáctica de cada una de las unidades y del programa en su conjunto, permite el desarrollo y adquisición de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de manera gradual, además busca que el estudiante adquiera un pensamiento analítico, estructurado, propositivo, coherente y riguroso.

**II. Objetivo general**

El alumno (a) aplicará las habilidades lógicas, incluidas aquellas del pensamiento crítico y dialógico, en la toma de decisiones de la vida cotidiana que le permitan enfrentarse a los problemas de su entorno (natural, social, cultural, político, personal, entre otros). Asimismo, empleará dichas habilidades en la elaboración de saberes referidos a los ámbitos científicos y humanísticos a partir de la reflexión, el análisis, la identificación de argumentos –orales y escritos–, su construcción, reconstrucción y evaluación.

### **III. Metodología**

El curso de lógica aplicará una metodología centrada en el trabajo individual y colaborativo, que tendrá por objetivo fomentar la responsabilidad personal y la cooperación grupal; las estrategias programadas son dinámicas y están orientadas a facilitar la adquisición de aprendizajes propuestos en el programa, aplicándolos a aspectos de la vida cotidiana. Se hace mayor énfasis en el trabajo del aula y se reduce el trabajo extra clase.

### **IV. Evaluación del curso**

Durante el año se efectuarán cuatro evaluaciones de período. Los alumnos (as) que obtengan una calificación menor de 9.0 en el promedio anual, deberán presentar el examen final correspondiente en Primera Vuelta. Los estudiantes que no obtengan un promedio mínimo de 9.0 en la primera vuelta, presentarán el examen de segunda vuelta. **Se pierde el derecho a examen de periodo con más de 4 faltas sin justificar.**

1. Examen de período 40%
2. Trabajos diversos 60%
3. Examen final 1era y 2da vuelta 100%
4. Examen extraordinario 1 era y 2da vuelta 100%

### **V. ASPECTOS GENERALES.**

1. Se debe cumplir con el Reglamento (tanto del Instituto como lo prescrito por la DGRE) en todos los aspectos.
2. Se deben acatar las instrucciones y recomendaciones del docente en todo momento.
3. **EL USO DE TELÉFONOS CELULARES QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO SI NO ES CON FINES EDUCATIVO.**
4. Atención a alumnos (as) en horarios extra clase se dará previa cita solicitada por los mismos al docente, en los tiempos acordados.
5. La atención a padres y/o tutores se dará previa cita acordada con el docente, con el visto bueno de la dirección de la escuela.

### **VI. ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD.**

1. Entrada puntual a la videoconferencia. Al inicio de la videoconferencia se hará el pase de lista. La tolerancia para cada alumno es de 5 minutos una vez iniciada la clase por la plataforma indicada.
2. En caso de llegar con retardo tendrá que justificar mediante su asesor (a) de grupo o de la dirección.
3. Tres retardos acumulados se consideran una falta.
4. Es obligatorio que cada alumno (a) tenga prendida la cámara y el micrófono.
5. La justificación de faltas por cuestiones de salud, se realizará mediante comprobante medico con fecha del día o los días que no asista a la videoconferencia y con el visto bueno de la dirección.
6. Si el alumno (a) falta por una cuestión de extrema urgencia este deberá traer un justificante firmado por los padres o tutores y con visto bueno de la dirección.

7. Actividades ajenas a la materia dentro de la clase no están permitidas.

#### **VII. REGLAMENTO PARA LAS CLASES VIRTUALES.**

1. Es obligatoria presentarse de formal a clases (puede ser con el uniforme de la institución, o de playera blanca, sin gorra y sin lentes de sol).
2. Es obligatorio que cada alumno (a) tenga prendida la cámara y el micrófono.
3. Está estrictamente prohibido comer en clase, solo se permite tomar agua.
4. El alumnado deberá tener evidencias tanto virtuales como físicas de sus trabajos y tareas en clases.
5. La recepción de trabajos será solo en horario de clase o en un horario indicado por la Profesora.
6. Para responder dudas y preguntas serán en horario de clase o en un horario extra clase de 8:00 am a 5:00 pm., mediante el correo institucional de la Profesora. No contesto mensajes de WhatsApp, o de cualquier red social.
7. No se reciben trabajos ni se contestan dudas y preguntas en horas posteriores a las indicadas.
8. El alumno debe ser consciente de entregar en tiempo y forma los trabajos solicitados por la Profesora. En caso de ser entregados fuera del tiempo solicitado, serán tomados en cuenta como retardos y con una calificación menor a los que entregaron en tiempo y forma.
9. Los trabajos serán asignados mediante la plataforma de Classroom.

#### **VIII.MATERIAL SUGERIDO PARA EL CURSO:**

1. Cuaderno a elegir por el alumno.
2. Pluma azul o negra.

#### **IX.BIBLIOGRAFIA**

1. Rodríguez Jiménez, Gabriela, Gallardo Vega Oscar, (2018) *Lógica y argumentación. Una introducción al espacio de las razones*. Ed. Pearson. México.

El alumno (a) podrá repasar algunas de las lecciones vistas en clase y/o investigar a través de los siguientes enlaces:

#### **La aventura del pensamiento**

[https://www.youtube.com/watch?v=iHrht5uGyo&list=PL\\_T7R49ZZhnwEq1YmPXvzLzIRwm5SzlLS](https://www.youtube.com/watch?v=iHrht5uGyo&list=PL_T7R49ZZhnwEq1YmPXvzLzIRwm5SzlLS)

#### **Educatina**

<https://www.youtube.com/watch?v=NTxLFE9W8RI>

#### **Reo de nocturnidad**

[https://www.youtube.com/results?search\\_query=reo+de+nocturnidad](https://www.youtube.com/results?search_query=reo+de+nocturnidad)